

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

CONTRATO	RES 0241/2017
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA
CONTRATANTE:	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
C.C.	4.384.840 BELALCAZAR CDS
OBJETO:	REPOSICION DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 4 CALLE 6 CORREGIMIENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.
CONTRATISTA:	JORGE WILLIAN GIRALDO BETANCUR
C.C.	15.914.793
VALOR INICIAL:	\$ 32.672.433 INCLUIDO A.I.U E IVA SOBRE UTILIDADES
ADICION:	\$ 18.544.835 INCLUIDO A.I.U E IVA SOBRE UTILIDADES
VALOR TOTAL:	\$ 51.217.268 INCLUIDO A.I.U E IVA SOBRE UTILIDADES
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 0
VALOR ACTA 1 Y FINAL EJECUTADO	\$ 51.217.268
PLAZO:	30 DIAS CALENDARIO
PRORROGA 1:	30 DIAS CALENDARIO
PRORROGA 2:	15 DIAS CALENDARIO
RECURSOS:	PROPIOS
SUPERVISION	INGENIERO ZONA CENTRO NORTE
CDP	0664 13/06/2017 0837 14/08/2017
RP	0903 10/08/2017 1060 10/10/2017

En la ciudad de Manizales a los veinte y siete días (27) del mes de octubre de 2017 se reunieron los señores **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA** como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el señor **JORGE WILLIAN GIRALDO BETANCUR** con el fin de efectuar la entrega por parte del contratista a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de las obras del contrato RESOLUCION 0241 de 2017 cuyo objeto es: REPOSICION DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 4 CALLE 6 CORREGIMIENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acta de entrega FINAL DE OBRA. 

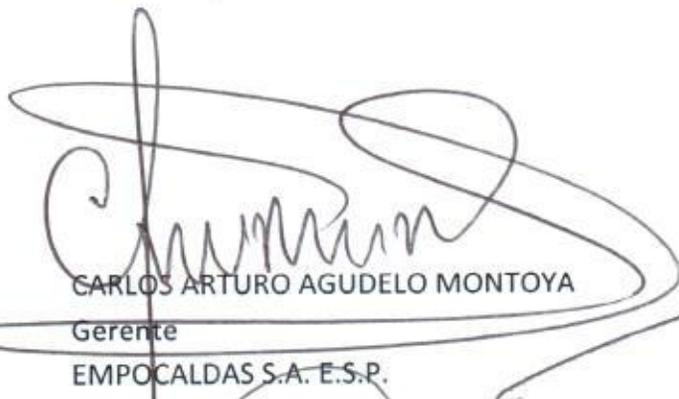
El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el contratista y que hace referencia el contrato.

BALANCE DEL CONTRATO			
VALOR DEL CONTRATO		\$	51.217.268
VALOR ADICION		\$	-
VALOR ACTA 1 Y FINAL	\$	51.217.268	
VALOR SIN EJECUTAR	\$	0	
SUMAS IGUALES	\$	51.217.268	\$ 51.217.268

NO SE CONCEDIO ANTICIPO

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JORGE WILLIAN GIRALDO BETANCUR.
Contratista



GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
Ing. Zona centro norte



ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe de contratación